



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

COMISIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD, COMODIDAD Y CONVIVENCIA PARA EL FÚTBOL DE BOGOTÁ CDSCCFB/ 08-10-2018

La CDSCCFB, se permite informar las disposiciones establecidas para los próximos encuentros deportivos del fútbol profesional colombiano a realizarse en la ciudad de Bogotá, reiterando que mantenemos la estrategia de un fútbol de puertas abiertas para los hinchas de los equipos de fútbol visitantes, con el fin de fortalecer el respeto en este deporte y prevenir todos los hechos contrarios a la seguridad y la convivencia asociados al fútbol.

De acuerdo con lo anterior, invitamos a todas las hinchadas de los equipos en a rechazar cualquier acción de violencia que afecte la fiesta del fútbol y atente contra la sana convivencia en la ciudad, antes, durante y después de los próximos partidos.

En este sentido, la CDSCCFB establece las siguientes medidas de seguridad y convivencia:

1. Torneo Águila. Tigres F.C vs Cúcuta Deportivo programado para el próximo miércoles 10 de octubre de 2018, en el Estadio Metropolitano de Techo.

- Inicio del partido 7:30 p.m.
- Apertura de puertas al público 7:00 p.m.
- Por la contingencia que se encuentra la ciudad de Bogotá, debido a las diferentes movilizaciones sociales, no se permitirá el ingreso de barras organizadas del Cúcuta Deportivo, teniendo en cuenta que el recurso de Policía se encuentra en la atención de las actividades en mención.

2. Copa Águila. Millonarios F.C. vs Once Caldas programado para el próximo viernes 12 de octubre de 2018, en el Estadio Nemesio Camacho El Campín.

- Inicio del partido 7:45 p.m.
- Apertura de puertas al público 5:45p.m.
- Se dispone de puertas abiertas a la hinchada visitante.
- Las barras futboleras del equipo visitante se ubicarán en la tribuna oriental sur y podrán ingresar un frente e instrumentos musicales.
- Ingreso de elementos de las barras futboleras locales de 4:45 p.m. a 5:45 p.m.
- Por acciones contrarias a la seguridad y convivencia no está permitido el ingreso de las barras futboleras Blue Rain y Comandos Azules.

3. Liga Águila. Independiente Santa fe vs Junior de Barranquilla programado para el próximo sábado 13 de octubre de 2018, en el Estadio Nemesio Camacho El Campín.

- Inicio del partido 7:45 p.m.
- Apertura de puertas al público 5:45 p.m.
- Se dispone de puertas abiertas a la hinchada visitante. No obstante, se recuerda que por acciones contrarias a la seguridad y convivencia no está permitido el ingreso de las barras de las barras de “Los Cuervos” y “Frente Rojo y Blanco” seguidoras de Junior.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

4. Torneo Águila. Bogotá F.C. vs Tigres programado para el próximo lunes 15 de octubre de 2018, en el Estadio Metropolitano de Techo.

- Inicio del partido 3:00 p.m.
- Apertura de puertas al público 2:30 p.m.
- Se dispone de puertas abiertas a la hinchada visitante.

5. Se recuerda a todos los asistentes, acerca de los elementos no autorizados al interior de los estadios de acuerdo con el numeral 5.8.12 del Protocolo Nacional para la Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol, como se enlista a continuación:

- a) Pólvora.
- b) Juegos pirotécnicos de cualquier tipo.
- c) Elementos de animación activados por combustible líquido o a gas.
- d) Globos de helio o cualquier otro elemento de combustión.
- e) Alcohol.
- f) Sustancias Psicotrópicas.
- g) Botas para almacenar alcohol.
- h) Correas de chapa gruesa.
- i) Morrales o maletines.
- j) Bolsas de cualquier tipo.
- k) Elementos de rayo láser.
- l) Armas blancas.
- m) Armas de fuego.
- n) Sombrillas.

6. La CDSCCFB rechaza los hechos sucedidos en el pasado encuentro deportivo entre Millonarios F.C. e Independiente Santa fe el pasado 02 de octubre de 2018, con relación a la activación de pólvora al interior y exterior del escenario, que afortunadamente no resultaron personas lesionadas, no obstante, se puso en riesgo la integridad de los asistentes al evento, por lo tanto, la Policía Metropolitana de Bogotá, se encuentra adelantando las respectivas diligencias para realizar la individualización de las personas que se encuentran involucradas con estos hechos.

Cordialmente,

COMISIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD, COMODIDAD Y CONVIVENCIA PARA EL FÚTBOL DE BOGOTÁ